EVALUACIÒN DE LA PROPUESTA

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: SERVICIO DE APOYO LOGISTICO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVA (PIC), 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, DURANTE LA VIGENCIA 2026.

DATOS DEL OFERENTE A SER EVALUADO:

MARITZA ESTER RIVERO ZULETA
REP. LEGAL FUNDACIÓN POR UN VIVIR MEJOR FUNVIMEJOR
NIT: 824003480-5
CARRERA 13 9 A No. 57
funvimejor16@gmail.com
3165646361

1. DOCUMENTOS HABILITANTES:

REQUISITOS HABILITANTES	PERSONA JURIDICA	CUMPLE O NO CUMPLE
Propuesta debidamente firmada por el represéntate legal y/o propietario del establecimiento de comercio.	X	SI
Certificado de existencia y representación legal y/o certificado de matrícula mercantil de persona natural. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.	X	SI
Copia de la Cédula de Ciudadanía del represéntate legal y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.	X	SI
Registro Único Tributario -RUT de la persona jurídica y/o propietario del establecimiento de comercio que contenga la actividad por la cual se le pretende contratar. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.	X	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la	X	SI

Nación (vigente) de la persona jurídica. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (vigente) del represéntate legal y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.	X	SI
Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica (vigente) de la persona jurídica. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.	X	SI
Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la Republica (vigente) del represéntate legal y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.	X	SI
Certificado de antecedentes, expedido por la policía nacional de Colombia (vigente) del represéntate legal y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito.	X	SI
Certificado vigente de antecedentes del sistema nacional de medidas correctivas expedido por la Policía Nacional de Colombia, del representante legal. Nota. Para el caso de PROPONENTES PLURALES, cada uno de los miembros deberá presentar lo correspondiente a este requisito.	X	SI
Certificado de medidas correctivas (RNMC) del representante legal y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas	X	SI

que la integran deberá aportar este requisito. (vigente)		
Certificado de registro de deudores de alimentos (REDAM) del representante legal y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito. (vigente)	X	SI
Certificado de Inhabilidades condenado por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años, expedido por la policía nacional de Colombia, del representante legal y/o propietario del establecimiento de comercio. Nota: en caso de que el proponente este integrado por varias personas, cada uno de los miembros o personas que la integran deberá aportar este requisito. (vigente)	X	SI
Constancia de afiliación al régimen contributivo o último pago a la seguridad social integral de la persona jurídica y/o propietario del establecimiento de comercio.	X	SI

2. **CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS HABITANTES:** La evaluación de los requisitos habitantes realizada a la propuesta presentada por **FUNDACIÓN POR UN VIVIR MEJOR / FUNVIMEJOR,** identificada comercialmente con el NIT: 824003480-5, representada legalmente por **MARITZA ESTER RIVERO ZULETA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 26.939.593 expedida en Valledupar, arroja como conclusión que **CUMPLE,** con los documentos habilitantes, por lo que se procede a evaluar los requisitos habilitantes para determinar la idoneidad y la experiencia exigida.

3. **REQUISITOS HABILITANTES**

CRITERIO	REQUISITO	EVALUACIÓN	CUMPLE
Idoneidad	En caso de que proponente sea una persona jurídica y/o cualquier otra forma de asociación permitida en la Ley, dentro de su actividad comercial deberá contar con la capacidad de ejecutar el objeto contractual.	El proponente presenta el certificado de matrícula mercantil expedido por la cámara de comercio de Valledupar, donde se evidencia que el proponente registra el siguiente código CIIU: 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales.	**SI CUMPLE**

Experiencia	El proponente deberá demostrar una experiencia específica para lo cual deberá aportar cualquiera de estos soportes (CONTRATOS, RUP, ACTA DE LIQUIDACIÖN; CONSTANCIAS CONTRACTUALES Y/O EQUIVALENTES) a través de los cuales se evidencie haber celebrado y ejecutado contrato con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tengan relación directa con el objeto contractual que se pretende desarrollar.	El proponente para acreditar su experiencia, presenta los siguientes documentos: • Carta de aceptación de la oferta No. 013 del 04 de 2013, emanada del Municipio de Pailitas Cesar, cuyo objeto contractual fue: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICAS, RECREATIVAS, CULTURALES Y ARTÍSTICAS DIRIGIDAS A LOS ADULTOS MAYORES (VULNERABLES, VICTIMAS Y DISCAPACITADOS) DEL MUNICIPIO DE PAILITAS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR. • Anexo técnico del Contrato electrónica de suministro No. 2021 01 0057 celebrado entre el Departamento del Cesar, con el consorcio logístico ambiental 2021, la **FUNDACIÓN POR UN VIVIR MEJOR / FUNVIMEJOR,** identificada comercialmente con el NIT: 824003480-5, participo como consorciado, cuyo objeto contractual fue: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN LOGÍSTICA EN EL APOYO DE LAS	**SI CUMPLE**

		ACTIVIDADES DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL ENCAMINADO AL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL SECTOR AGRÍCOLA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR. **NOTA:** El proponente presente muchas más acreditaciones de experiencia, no obstante, tales experiencias no serán relacionadas, teniendo en cuenta que, con las acreditaciones antes descritas, se concluye que cumple con el requisito exigido por parte de la ESE, sin embargo, todas las acreditaciones aportadas hacen parte integral de la experiencia acreditada.	

CONCLUSIONES FINALES DE LA EVALUACIÓN: La evaluación realizada a las ofertas presentadas arroja como resultado que la propuesta presentada por **FUNDACIÓN POR UN VIVIR MEJOR / FUNVIMEJOR,** identificada comercialmente con el NIT: 824003480-5, representada legalmente por **MARITZA ESTER RIVERO ZULETA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 26.939.593 expedida en Valledupar, arroja como conclusión que **CUMPLE,** con las condiciones exigidas y por lo tanto será seleccionada como la mejor propuesta. La presente evaluación se realiza el día (11) de noviembre de 2026, en el Municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar.

Responsable,

YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
Gerente HJIRT